



la seguridad
es de todos

Míndefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 347

REFERENCIA: EXPEDIENTE NO. 15022018-025 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR LA PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES: AMERICO DE JESUS RODRIGUEZ JIMENEZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 73.188.745 DE CARTAGENA, GERARDO QUIROGA SAUMET IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.047.416.379 DE CARTAGENA, CARLOS OROZCO CAMACHO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.047.443.571, JUAN SALAZAR TABORDA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.047.490.074 Y RICARDO ALFONSO HAYDAR GHISAYS IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 9.083.396 DE CARTAGENA, EN CALIDAD DE CAPITÁN Y PROPIETARIOS Y ARMADORES DE LA MOTONAVE DOUBLE LIFE CON NÚMERO DE MATRÍCULA CP-05-3240-B

AUTO: DE FECHA NOVIEMBRE SEIS (06) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), POR MEDIO DEL CUAL SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.


EDWING JOSÉ BERRIO PIZZA.

ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.